



Tribunal Electoral del
Estado de Chiapas

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CHIAPAS

PONENCIA MAGISTRADO GILBERTO DE GUZMÁN BÁTIZ GARCÍA

Lista de Acuerdos de la Ponencia del Magistrado Gilberto de Guzmán Bátiz García, integrante del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas, que se publica en términos del artículo 20, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Chiapas, en relación al numeral 80, fracción V, de la Ley de Transparencia y Acceso a la información pública del Estado.

Expediente.	Partes	Asunto
TEECH/JIN-M/023/2024 y su acumulado TEECH/JIN-M/039/2024	Pablo José Isabel Reyes Pérez, en su calidad de Representante Propietario del Partido MORENA, ante el Consejo Municipal Electoral de Chiapilla, Chiapas vs Consejo Municipal Electoral de Chiapilla, Chiapas, del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana	Se recibe documentación
TEECH/JDC/177/2024	Benjamín Flores Maldonado, Dalia Angélica Mejía Hernández, Jocelyn Yuridia Hernández Cruz y María de Jesús López Sánchez, en su carácter de Candidatos a Presidente Municipal, Segunda Regidora Propietaria, Primera Regidora General Suplente y Tercera Regidora General Suplente, respectivamente del Partido Político Chiapas Unido, en el Municipio de Márquez	SENTENCIA

	de Comilla. VS Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado de Chiapas	
TEECH/RAP/018/2024 REENCAUZADO DEL TEECH/JDC/007/2024	Datos Protegidos. VS Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas	SENTENCIA
TEECH/RAP/050/2024 REENCAUZADO DEL TEECH/JDC/070/2024	Datos Protegidos. VS Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.	SENTENCIA
TEECH/RAP/020/2024 REENCAUZADO DE TEECH/JDC/034/2024	Datos Protegidos. VS Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.	SENTENCIA
RECURSO DE APELACIÓN EXPEDIENTE: TEECH/RAP/043/2024, REENCAUZADO DEL TEECH/JDC/036/2024	Datos Protegidos. VS Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.	SENTENCIA
TEECH/JIN-M/067/2024	Manuela Girón Bautista, en su carácter de Representante Propietaria del Partido del Partido del Trabajo ante el Consejo Municipal Electoral de Rincón Chamula San Pedro del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado y Marcelo Girón	VISTO



Tribunal Electoral del
Estado de Chiapas

	<p>Bautista, en su carácter de candidato a la Presidencia Municipal de Rincón Chamula.</p> <p>VS Consejo Municipal Electoral de Rincón Chamula San Pedro del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado.</p>	
TEECH/JIN-M/041/2024	<p>Enrique Pérez Santiz y Porfirio Arias Hernández, en su calidad de candidato a la Presidencia Municipal de Chenalhó, Chiapas y Representante Propietario, acreditados ante el Consejo Municipal de dicho municipio, ambos por el Partido del Trabajo.</p> <p>VS Consejo Municipal Electoral de Chenalhó, Chiapas, del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.</p>	VISTO
TEECH/JIN-M/029/2024	<p>María Elena Meneces Velasco, en su carácter de Representante del Partido Político Verde Ecologista de México, ante el Consejo Municipal Electoral de Las Rosas, Chiapas.</p> <p>VS Consejo Municipal Electoral de Las Rosas, Chiapas, del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.</p>	VISTO

<p>TEECH/JIN-M/057/2024 Y SU ACUMULADO</p>	<p>Galdino Gildardo Barrera López, en su carácter de Representante Propietario del Partido Político Redes Sociales Progresistas ante el Consejo Municipal Electoral de Unión Juárez, Chiapas, y José Manuel García Tolsa, en su carácter de Representante Propietario del Partido Chiapas Unido ante el Consejo Municipal Electoral de Unión Juárez, Chiapas.</p> <p>VS Consejo Municipal Electoral de Unión Juárez, Chiapas, del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.</p>	<p>VISTO</p>
<p>TEECH/JIN-M/012/2024 y su acumulado</p>	<p>Citlally Yaret López Hernández, en su carácter de representante propietaria del Partido del Trabajo en el consejo Municipal de Catazajá, Chiapas, y Luis Gerardo Real Gudiel, en su calidad de Representante Propietario del Partido MORENA, ante el Consejo Municipal Electoral de Catazajá, Chiapas.</p> <p>VS Consejo Municipal de Catazajá, Chiapas, del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado de Chiapas</p>	<p>VISTO</p>



Tribunal Electoral del
Estado de Chiapas

TEECH/JIN-M/014/2024	<p>Luis Gerardo Real Gudiel, en su calidad de Representante Propietario del Partido MORENA, ante el Consejo Municipal Electoral de Catazajá, Chiapas.</p> <p>Vs Consejo Municipal Electoral de Catazajá, Chiapas, del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado de Chiapas.</p>	VISTO
TEECH/JDC/183/2024	<p>María de la Luz Hernández Pérez, en su carácter de candidata electa para la Presidencia Municipal del Ayuntamiento de Rincón Chamula de San Pedro, Chiapas, por el Partido Político MORENA.</p> <p>Vs Marcelo Girón Bautista y Reynaldo Girón Bautista, el primero como candidato por el Partido del Trabajo, y el segundo, como candidato por el Partido Redes Sociales Progresistas, ambos para la Presidencia Municipal del Ayuntamiento de Rincón Chamula San Pedro, Chiapas.</p>	RADICACIÓN
TEECH/JIN-M/033/2024 ACUMULADO AL TEECH/JIN-M/020/2024.	<p>Jorge Luis Zenteno Rodríguez, en su calidad de Representante de Partido Político Verde Ecologista de México, ente el Consejo Municipal Electoral de Ixtapa, Chiapas, del Instituto de Elecciones</p>	VISTO

	y Participación Ciudadana. Vs Consejo Municipal Electoral de Ixtapa, Chiapas, del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.	
--	---	--

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 17 junio 2024.

**Sofía Mosqueda Malanche
Coordinadora de Ponencia.**